



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00067211- -UNC-ME#FCQ Rect. Acta Examen Matemática II – Alumna FERNANDEZ, JULIETA

VISTO

La solicitud de rectificación de acta de examen presentada por el tribunal responsable de la asignatura *Matemática II*, Dr. Luis Reinaudi, Dr. Martín E. Zoloff Michof y Dra. Patricia Paredes Olivera, en razón de haberse incluido a la alumna Julieta Fernández, con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de examen 2022-01285, de fecha 03/12/2022, de la asignatura *Matemática II*, como se indica a continuación:

Matrícula	Apellido y Nombre	Donde dice:	Debe decir:
44469312	FERNANDEZ Julieta	7,50 (siete c/50)	9 (nueve)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

